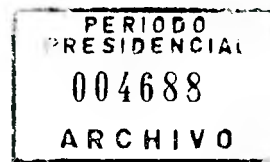


26-2-9



VISITA DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
ARCHIPIELAGO JUAN FERNANDEZ

Noviembre de 1993.

PROGRAMA VISITA DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ISLA DE JUAN FERNANDEZ

19 y 20 de Noviembre, 1993

Viernes 19 de Noviembre:

09:30 hrs. Salida avión (S.E., Sra. y Comitiva) desde Cerrillos.
12:30 hrs. Llegada de S.E. y Comitiva, al aeródromo de Juan Fernández.

Lo recibe el Alcalde, Sr. Leopoldo González y Sra., y el Teniente Primero, Sr. Alvaro Vicencio Andaur, Capitán de Puerto.

Traslado en helicóptero a la Hostería El Pangal.

13:15 a
14:15 hrs.

Almuerzo de S.E. y Comitiva en Hostería El Pangal.

Asisten:

- * Presidente
- * Sra. Leonor
- * Intendente V Región
- * Sra. Intendente
- * Jefe de Gabinete de S.E.
- * Ministro de Transporte
- * Médico
- * Alcalde de Juan Fernández
- * Sra. Alcalde
- * Gobernador de Valparaíso
- * Jefe de Seguridad
- * Edecán de turno
- * Edecán de comisiones
- * Fotógrafo de S.E.

Invitados especiales:

- * Gerente general de CTC, Sr. Oscar Guillermo Garretón y Sra.

- 14:20 a
15:20 hrs. Reunión de evaluación.
- 15:25 hrs. Traslado de S.E., Sra. Leonor, Intendente y Sra. a la Bahía Cumberland.
- 15:30 hrs. Llegada de helicóptero de S.E. al muelle-rampa.
Lo reciben:
* Gobernador de Valparaíso
* Alcalde de Juan Fernández y Sra.
* Consejales
* Otras Autoridades locales
- 15:40 a
15:55 hrs. Reunión en la Alcaldía con Autoridades locales.
Asisten (por el Continente):
* Presidente
* Intendente V Región
* Gobernador Valparaíso
* Director Regional CONAF
* Consejero Regional
* Jefe de Gabinete de S.E.
- Asisten (por la isla):
* Alcalde
* Consejales
- 16:00 hrs. Inauguración Planta Telefónica de la CTC.

Discurso Presidente CTC
Corte de cinta por S.E., el Presidente de CTC y Alcalde de Juan Fernández.
Descubrimiento Placa CTC
Inauguración servicio telefónico, se efectúa primera llamada.

- 16:30 hrs. Visita a Centro Abierto INTEGRAL "Sandalito" y muestra del proyecto FOSIS, que ejecuta INDAP, sobre huertos familiares. -
- 17:00 hrs. Ceremonia de Inauguración del Retén de Carabineros de Robinson Crusoe.

Corte de Cinta (no hay discursos).
Breve Recorrido.
- 17:20 hrs. Visita a Oficina Registro Civil e Identificación.
- 17:30 hrs. Descubrimiento placa de homenaje a la gestión de S.E. y del Gobierno Regional.
- 17:40 hrs. Visita inicio obras de Construcción de Muelle Artesanal.

Breve explicación proyecto.
- 17:50 hrs. Acto Central en Gimnasio Local.

Himno Nacional e izamiento Pabellón Nacional
Discurso Alcalde Juan Fernández
Palabras del Presidente de los Pescadores de la isla
Discurso de S.E.
- 18:40 hrs. Visita de invernadero del proyecto FOSIS.
- 18:45 hrs. Cóctel en honor a autoridades, en el Colegio de Juan Fernández.

Palabras Intendente V Región (brindis)

20:00 hrs. Traslado de S.E. y Comitiva alojada en Hostería El Pangal, en helicóptero, saliendo de cancha de fútbol aledaña al colegio.

Cena en la Bahía Cumberland para Comitiva que se aloja ahí.

20:45 hrs. Cena Privada de S.E. y Comitiva alojada en la Hostería El Pangal.

Sábado 20 de Noviembre:

08:30 hrs. Traslado a la Bahía Cumberland de S.E. y Comitiva desde Hostería El Pangal (se retiran los equipajes).

08:35 hrs. Comitiva alojada en la Bahía Cumberland y autoridades reciben al Presidente en Muelle-Rampa para dar inicio a recorrido turístico por la isla:

* Visita a Cueva de los Patriotas.

* Visita Fuerte Santa Bárbara.

* Visita Casa de la Cultura.

* Visita a Cementerio.

* Visita impacto Batalla Dresden.

10:00 hrs. Salida de S.E. y Comitiva en helicóptero desde cancha de fútbol, hacia aeródromo isla (mismo orden que llegada).

Se sobrevuela Puerto Inglés (cueva de Robinson Crusoe).

10:15 hrs. Salida aviones desde aeródromo rumbo al Continente. Misma distribución de aviones que a la venida.

PARQUE NACIONAL
ARCHIPIELAGO JUAN FERNANDEZ

CONTENIDO:

- A.- ANTECEDENTES GENERALES**
- B.- ANTECEDENTES CONAF**
- C.- REALIDAD COMUNA JUAN FERNANDEZ**
- D.- ANTECEDENTES EDUCACIONALES**
- E.- AUTORIDADES REPRESENTATIVAS**
- F.- ANTECEDENTES VISITAS A REALIZAR**
- G.- ANTECEDENTES MIDEPLAN**

PARQUE NACIONAL ARCHIPIELAGO DE JUAN FERNANDEZ

A.- ANTECEDENTES GENERALES

- El Archipiélago de Juan Fernández está ubicado a 670 kms. al oeste del puerto de San Antonio (latitud 33º 40' sur), en la V Región. La superficie total es de unas 9.398 has. comprendiendo las islas Robinson Crusoe (4.711 ha); Santa Clara (223 ha) y Alejandro Selkirk (4.464 ha), también denominada "Más Afuera".
- Las islas son de origen reciente (unos tres millones de años), netamente volcánicos. Presentan una topografía muy accidentada, caracterizándose por cordones montañosos muy escarpados, con pinachos aislados, de filos angostos y cumbres agudas. La costa es abrupta, existiendo acantilados verticales y de considerable altura. Las principales alturas son el cerro El Yunque, de 915 m.s.n.m. en la isla Robinson Crusoe y el cerro Los Inocentes, de 1.650 m.s.n.m. en la isla Alejandro Selkirk, que representa el punto más elevado del archipiélago.
- El grupo de islas fue descubierto el 22 de noviembre de 1574 por el navegante español Juan Fernández, al alejarse de las costas continentales para evitar los vientos y corrientes. Durante los siglos XVII y XVIII, piratas, guerreros y corsarios visitaron el lugar, sin embargo quien dio renombre a estas islas es Alejandro Selkirk, marinero inglés que fue abandonado aquí por mala conducta, sin más equipo que la Biblia, cuchillo, fusil, hacha y un poco de tabaco, pólvora y ropa, en 1704 durante 4 años, inspirando así la novela Robinson Crusoe, de Daniel Defoe.

- En la isla Robinson Crusoe existe la bahía Cumberland, la más protegida del archipiélago, y en ella se fundó en 1750 el pueblo de San Juan Bautista. Hacia 1779 ya había 7 fortines artillados. El aislamiento del lugar fue aprovechado por España como colonia penal; allí fueron deportados connotados patriotas chilenos luego del desastre de Rancagua (Manuel de Salas, Juan Enrique Rosales, José Portales, Juan Egaña, José María Argomedo y Pedro Nolasco, que prefirió el suicidio a las tormentosas condiciones de presidio).

- El asentamiento humano fue discontinuo hasta 1877, año en que se consolidan las bases de la actual población. Esta la conforman 600 personas, todos en el pueblo San Juan Bautista, cuya actividad principal es la captura de la langosta y la pesca de otros recursos.

- Desde principios del siglo pasado, el archipiélago comienza a ser reconocido por naturalistas extranjeros y nacionales que lo visitan, como un área de gran interés científico, fundamentalmente por su flora.

- La valorización de los recursos naturales del archipiélago motivaron su declaración como Parque Nacional en 1935. Actualmente el Parque comprende 9.001,6 ha, lo que representa el 96% de la superficie del archipiélago. Se exceptúan de esta categoría el área del sector aeródromo y el poblado presente en la isla Robinson Crusoe.

- La administración del Parque comienza sólo el año 1969 con la designación de un Administrador y la contratación de personal guarda. A partir de la creación en 1972 de la Corporación Nacional Forestal, este organismo asumió su administración; En el año 1976, y con el apoyo de FAO, se realizó el Plan de Manejo para el Parque. Un año más tarde y a proposición del Gobierno de Chile, fue declarado como Reserva de la Biosfera por UNESCO.

B.- ANTECEDENTES CONAF

- Es este el Parque Nacional chileno de mayor interés desde el punto de vista botánico. Su flora se relaciona con áreas tan alejadas como la Islas Hawai (9.900 km); Nueva Zelandia (11.000 km); Magallanes y la Antártida (4.200 km); la Región Andina y México entre otras.
- El Archipiélago presenta una de las tasas más altas de endemismo del mundo, ya que de un total de 146 especies de plantas fanerógamas (con flores), 104 de ellas, es decir el 71% son endémicas del archipiélago, lo que significa que no están presentes en forma natural en ninguna otra parte del mundo como también 58 especies, de los cuales 26 son únicos.
- En cuanto a la fauna resalta el hecho de que existe absoluta ausencia de especies autóctonas de reptiles y anfibios; el único mamífero autóctono presente es el Lobo fino de Juan Fernández llamado también lobo de dos pelos (entre 10.000 y 12.000 en todo el archipiélago).
- La avifauna nativa está conformada por especies terrestres y marinas. De las 9 especies nativas de aves terrestres, 3 son endémicas, sobresaliendo el Picaflor de Juan Fernández. Relativo a las aves marinas, 6 especies nidifican en el archipiélago y más de 14 especies son visitantes habituales. En general las aves marinas son abundantes y las especies que nidifican lo hacen en cuevas que cavan o en los riscos.

1.- Problemas relacionados con el ecosistema de la isla:

1.1 Erosión

- Las islas del archipiélago están afectadas por graves problemas erosivos. Esto es en parte un proceso natural, pero que ha sido agudizado por el deterioro de la vegetación nativa, el sobrepastoreo del ganado, la plaga de conejos y los agentes climáticos de lluvia y viento que se presentan con gran intensidad (el 31% de la superficie de la isla Robinson Crusoe está afectada por erosión muy severa).

1.2 Sobrepastoreo por ganado doméstico

- La masa ganadera presente en la isla Robinson Crusoe históricamente ha excedido de manera desmedida la capacidad talajera de la isla Robinson Crusoe: la capacidad talajera potencial total de las islas Robinson Crusoe y Santa Clara es de 68 unidades animales, presentándose en ese período un excedente o sobrecarga de un 639% sobre las 68 U.A.(1981).
- Actualmente los censos del ganado doméstico indican que se ha reducido el nivel de sobrecarga de las praderas, distando aún de la verdadera capacidad talajera de las praderas. Para mejorar esta situación, se firma un Acta de Acuerdo, con fecha 10 de marzo de 1993, entre CONAF, Grupo de Ganaderos de Juan Fernández y el señor Alcalde de la comuna, estableciéndose ahí la cantidad de animales y los sectores de pastoreo que se pueden mantener en la Isla Robinson Crusoe, con el compromiso de CONAF a gestionar la realización de un programa de mejoramiento del ganado y de las praderas.

Nota: La Directiva de ganaderos de Juan Fernández va a presentar un reclamo durante la visita de S.E., aduciendo que a pesar de dicho acuerdo, el administrador local de CONAF, Sr. Mauricio Calderón, no lo habría respetado, produciéndole permanentes problemas a los ganaderos de la isla (se adjunta copia convenio firmado).

1.3 Animales introducidos

- Entre los animales introducidos que se encuentran en la isla Robinson Crusoe y que han adquirido características de plagas, se pueden mencionar el conejo, coatí, gato asilvestrado, guarén, ratón de casa y lauchas.

- Otro de los animales introducidos que se deben mencionar, es la cabra, especialmente en la isla Alejandro Selkirk, donde estimaciones indican superarían los 4.000 ejemplares.

1.4 Vegetales introducidos

- Entre las plantas llevadas desde el continente, voluntaria o involuntariamente, y que por su carácter de invasoras constituyen problemas, destacan la zarzamora, el maqui, la murtilla, el cardo blanco y el trun.

1.5 Plagas agrícolas y forestales

- Actualmente el archipiélago cuenta con una serie de plagas agrícolas y forestales de muy difícil control.

1.6 Especies con problemas de conservación

- El Archipiélago de Juan Fernández, de extraordinaria importancia científica a nivel internacional, enfrenta serios problemas en la conservación de sus recursos, debido a las graves alteraciones que ha sufrido este ecosistema. Lo anterior queda reflejado en el hecho que el Parque Nacional Archipiélago de Juan Fernández fue incluido en 1984 por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN), en el listado de las 12 Areas Silvestres Protegidas más Amenazadas del Mundo.

2.- Problemas relevantes relacionados con la Administración

2.1 Conflicto de competencia entre CONAF y Municipalidad.

- Se origina dada la extensión del Parque, en relación a la superficie total del Archipiélago y a la fragilidad de los recursos, lo que obliga a establecer medidas que restringen el uso de las tierras por parte de los pobladores (ejemplo, ganado doméstico).
- Se agrava debido a que en el área excluida del Parque, donde se establece el poblado, existen bosques de Eucaliptus, Cipres y Pino, creados por el Ministerio de Agricultura para el abastecimiento de la población, sobre los cuales CONAF tiene tuición legal por estar emplazados en terrenos de aptitud forestal (D.L. 701), y dada la fragilidad de los recursos (erosión).

2.2 Abastecimiento de insumos y víveres

- Hasta la fecha no ha sido posible que el sector privado establezca un sistema naviero regular, debiendo actuar periódicamente la Armada de Chile, lo que genera una competencia considerada desleal por las empresas que intentan ofrecer el servicio. Frente a esto, la Armada ha optado por efectuar viajes sólo en casos de extrema emergencia, dando como resultado una permanente incertidumbre en el transporte y encarecimiento del mismo.

ANEXO CONAF

Actividades de la Administración del Parque

Protección del Parque Nacional y Extensión a la Comunidad Isleña y Turistas.

- Como una de las actividades normales del Parque, se incluyen patrullajes y vigilancia para proteger sus recursos naturales, orientación y guía de turistas y científicos, y extensión hacia la comunidad local mediante charlas, actividades de educación ambiental, participación en la iniciativa de huertos familiares, etc.. Lo anterior con el objeto de llevar la relación Parque - Comunidad más bien a un plano de cooperación que de conflicto.

Programas de recuperación y conservación de las plantas amenazadas de Juan Fernández.

- Con el apoyo financiero del World Wildlife Fund US (Fondo Mundial para la Naturaleza, filial EE.UU.), y desde el año 1988 se está desarrollando este proyecto que busca garantizar la sobrevivencia de la variabilidad genética y desarrollar técnicas de propagación para reestablecer las plantas en su medio natural.

Gestiones realizadas durante 1993

- Dada la multiplicidad de problemas que afectan al Archipiélago, en relación a la población y los recursos naturales, durante 1993 se emprendieron diversas acciones entre las que destacan:
 - * Firma de un Acta de Acuerdo, con fecha 10 de marzo de 1993, entre CONAF, Grupo de Ganaderos de Juan Fernández y el señor Alcalde de la comuna.
En ella se establece la cantidad de animales y los sectores de pastoreo que se pueden mantener en la Isla Robinson Crusoe, comprometiéndose CONAF a gestionar la realización de un programa de mejoramiento del ganado y de las praderas.
 - * Firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre los servicios del Ministerio de Agricultura para ejecutar programas de desarrollo productivo alimentario en la isla y de control de los agentes dañinos a los recursos naturales.
 - * Producto del Convenio anterior, en el mes de mayo visitan la isla profesionales de CONAF, SAG e INDAP, iniciándose el programa de manejo de ganado y de producción de hortalizas en huertas caseras e invernaderos.
 - * En el mes de septiembre, con aportes de la Gobernación de Valparaíso y la gestión de SAG y CONAF, se traen al continente a dos pobladores siendo capacitados en manejo de ganado y castraciones.

- * En el mes de agosto, es aprobado un proyecto de huertos caseros por el FOSIS, que aporta M\$ 3.000 cofinanciando un proyecto de un costo de M\$ 9.500 donde más del 50% lo aportan los pobladores.

- * En el mes de noviembre viajan a la isla dos técnicos de INDAP para iniciar la construcción y capacitación en huertos caseros y dos profesionales del SAG para continuar con la capacitación en manejo de ganado e iniciar la evaluación de las praderas para su mejoramiento.

- * A la fecha, se está en negociación para el financiamiento del Proyecto de Conservación y Restauración de Ecosistemas del Parque Nacional Archipiélago de Juan Fernández", para el cual el Gobierno de la República de Holanda ha aprobado, en primera instancia US\$ 400.000 como donación. Se negocia con el Gobierno de Chile un aporte adicional de US\$ 240.000.-

- * Durante 1992 se inicia el trabajo de conservación de especies del Archipiélago, en las dependencias del Jardín Botánico Nacional, lográndose reunir semillas o esporas de 46 especies, todas viverizadas, de las cuales 21 corresponden a especies en peligro de extinción; 15 catalogadas como vulnerables y 10 no amenazadas.

C.- REALIDAD COMUNA JUAN FERNÁNDEZ

1. Transporte:

- La Comuna constituye el territorio más aislado del país. Se accede a Juan Fernández mediante dos vías, marítima y aérea.

La marítima, con una duración de navegación de 27 horas. Durante la época de comercialización de la langosta, entre septiembre y marzo, los pobladores tienen la posibilidad de desplazarse en las goletas, pero terminado el período, la población queda en el más completo aislamiento y sujeta a la posibilidad de que buques de la Armada puedan transportarlos a la vez que cooperarles en el traslado de su necesario abastecimiento.

- El mayor problema de la población está en la incertidumbre de sus medios de transporte ya que no existe una línea marítima regular hacia el Archipiélago.
- Esta falta de un medio de transporte regular, significa en la práctica que la Población no puede planificar sus necesidades de abastecimiento. Las goletas que circunstancialmente los transportan, encarecen por el flete, en forma importante, los productos de primera necesidad. En cifras comparativas se ha podido apreciar que el costo del flete asciende a la mitad del valor del producto.
- Por otra parte, la población de más o menos 600 personas no constituyen un polo de atracción rentable para los inversionistas privados, por lo que se advierte la necesidad de que el Estado atienda subsidiariamente, las necesidades de transporte de esta Comuna, para asegurar su abastecimiento y la igualdad de oportunidad en situaciones de atención de

emergencias, como atenciones de salud, cuando deben acceder al Continente para los controles respectivos. Se estima que un subsidio en transporte para financiar a lo menos tres viajes anuales, solucionaría la grave deficiencia de la población.

- Está actualmente en construcción una lancha capotable que acortará considerablemente el tiempo de navegación entre el aeródromo y la bahía Cumberland (el motor fue donado por Megavisión, para el casco hay fondos FNDR).
- El otro medio de acceder a la Comuna, es el aéreo. El transporte aéreo se realiza por medio de dos empresas particulares, las que están operativas durante el período de la langosta y cuando el tiempo lo permite.
- La duración del viaje es de dos horas de avión y luego debe agregarse 2 horas de viaje marítimo por traslado desde el aeródromo ubicado en Bahía El Padre, hasta el poblado de Bahía Cumberland. La pista de aterrizaje tiene una longitud de 650 metros y su localización responde a la abrupta topografía del Archipiélago; Esta pista es de tierra, lo que la deja inoperante durante las épocas de lluvias. La mantención de ésta se efectúa por la Municipalidad de Juan Fernández, en condiciones más o menos precarias, advirtiéndose la necesidad de abordar por los Ministerios correspondientes este problema ya que por razones de seguridad es necesario que organismos especializados se hagan cargo de esta mantención que resulta muy onerosa para el Municipio, a la vez que no se cuenta con personal especializado.

- El transporte por este medio resulta muy cara para los pobladores y además incierto por cuanto pueden acceder sólo cuando hay cupo y cuando las condiciones del clima permiten el despegue y el aterrizaje del avión.

2. Situación del muelle fiscal:

- En razón de estar el actual muelle en situación de colapso, el señor Director de Obras Portuarias de Ministerio de Obras Públicas, ha informado que antes de fines del presente año, se iniciarán las obras para construir el referido muelle en la Bahía Cumberland, tomando como base, el mismo lugar donde se encuentra emplazado el anterior, pero tendrá otra orientación con un mayor calado que permitirá el atraque de naves de 18 mts. de eslora, como así también, de las Unidades de la Armada. El monto de las obras asciende a la suma de M\$ 444.225. Se concluirá en abril de 1994.

3. Sistema de Luz Eléctrica:

- La Municipalidad es la propietaria de la Energía Eléctrica ya que suministra el abastecimiento a toda la población mediante generadores que son de su propiedad.
- Debido a la falta de medios económicos no está asegurado el abastecimiento de petróleo para dar servicio de luz eléctrica las 24 horas del día a la población. Por gestiones del Gobernador Provincial se logró que por medio de un Proyecto "Mejoramiento Distribución Sistema de Energía Eléctrica" por el Programa de Mejoramiento Urbano, se generarán los recursos ascendente a \$ 20.000.000.- para financiar el abastecimiento durante el curso del presente año 1993. Por Fondo Común Municipal se

adelantó un aporte de \$ 5.000.000.- y está por salir el Decreto que autoriza la transferencia de los \$ 15.000.000.- restantes. **Por este año**, el abastecimiento de energía eléctrica normal, de 24 horas está asegurado.

- La falta de energía eléctrica durante las 24 horas del día, constituye un freno importante para el desarrollo armónico de la Comuna. Se hace presente que la Comuna cuenta con transmisión de Televisión y además se está efectuando instalación de teléfonos por parte de la Compañía de Teléfonos de Chile. Todas estas instalaciones en el entendido de que la Comuna contará con la energía eléctrica asegurada.
- Por otra parte, el aislamiento de la población en cuanto a abastecimiento, obliga a ésta a mantener en sus refrigeradores, la cantidad suficiente de alimentos perecibles que le aseguren un mínimo de adecuada alimentación.
- A su vez la Posta de Salud requiere mantener en conservación una cantidad de elementos y vacunas indispensables, situación que no ha podido mantenerse ante la falta de energía asegurada.
- Es indispensable generar a nivel de Gobierno un sistema que le entregue a la Municipalidad los recursos anuales indispensables que aseguren el abastecimiento en petróleo para mantener operativos los generadores durante las 24 horas del día.

4. Salud

- Existe un policlínico con instalaciones básicas sin quirófano ni autoclave (elementos fundamentales para esterilizar). Se requiere la permanencia de un médico residente para la atención de la población. Una alternativa sería que el Servicio Nacional de Salud considerara una ronda periódica a la Isla, aprovechando los medios regulares de transporte desde el continente.
- El Ministerio de Salud tiene considerado llenar, el próximo año, la vacante existente y dotar a la isla de un médico en forma permanente.

5.- Banco del Estado o Servicio de Impuestos Internos

- En la Isla no existen bancos ni oficina del Servicio de Impuestos Internos, lo que obliga a las personas residentes a cobrar los cheques, entre otros, los de la Municipalidad a través de los pilotos de las aerolíneas comerciales que llegan a la Isla.
- Por esta misma razón, no se está dando cumplimiento a las normas tributarias por no tener donde hacer los depósitos respectivos. No es posible tener facturación ni un sistema de boletas de compraventa.

6.- Camino para unir el aeropuerto con la población de Juan Fernández

- El aeropuerto se encuentra ubicado en el sector Oeste de la Isla Juan Fernández, el cual es atendido auxiliariamente mediante una embarcación que, circundando la Isla, llega a la Bahía Cumberland, lugar donde se encuentra la mayor parte de la población.
- Existe en inicio el trazado de un camino de penetración que, a través de la Isla, uniría ambos puntos, pero esta obra se encuentra interrumpida desde 1973.

- El trazado total del camino es de 17,7 kms. Sólo fue ejecutado un tramo de 12,3 kms., faltando el resto por realizar. (El tramo que fue abierto, se encuentra cubierto con la vegetación del lugar). Existen limitantes topográficas y ecológicas para su terminación. La isla es una cadena montañosa que hace muy costosa la construcción del camino. El tramo faltante requiere la construcción de un túnel y la readecuación del tramo existente. El costo aproximado de esta obra es de aproximadamente \$ 600.000.000. Desde el punto de vista ecológico, la construcción del camino genera una fuerte polémica dentro de un grupo de personas que la rechazan por considerar que destruye la naturaleza.

7.- Concesiones Marítimas para casas de veraneo y habitación

- Por una disposición del señor Ministro de Defensa Nacional, no se están otorgando en el litoral concesiones marítimas para casas de veraneo o habitación, dado que el actual sistema de rentas debe ser rectificado.
- El señor Alcalde de la Comuna solicitará para la Isla una excepción similar a la existente para la enajenación de los terrenos de playa para la XIa Región, según lo señala la Ley, cuya fotocopia se adjunta como anexo.

D.- ANTECEDENTES EDUCACIONALES ISLA DE JUAN FERNÁNDEZ

1.- Datos sobre Escuela G-261 - Juan Fernández

Enseñanza ofrecida:

- Prebásica
- Educación Básica:
 - 8 cursos - 1º a 8º básico = 100 alumnos
- Personal: 1 Director
 - 1 Jefe UTP
 - 7 Profesores
 - 1 Auxiliar
 - 1 Ayudante Cocina
 - 1 Habilitada

2.- Educación Extraescolar y Cultura

- Envío de bases de todos los Concursos Regionales.
- Envío de materiales del Ministerio de Educación: publicaciones, libros, cassettes.
- En verano se envían programas culturales en video.
- Donación de libros para la Escuela a través de Corporación Cultural de V Región.

3.- Programa MECE-Básica

- Envío material didáctico años 1991 - 1992 - (1993) a los alumnos de 1º a 8º años básicos.
- Envío 3 Bibliotecas de Aula.

4.- Asistencialidad

- En la actualidad se otorgan por parte de JUNAEB, los siguientes beneficios a la Población Escolar de Isla Juan Fernández:

- * Alimentación:

- 100 Raciones diarias tipo hogar en la Escuela Básica Robinson Crusoe.

- * Beca Primera Dama de la Nación Ley N° 18.861:

- 1991:

- 10 Beneficiarios con un monto anual de \$ 2.759.880

- 1992

- 10 Beneficiarios con un monto anual de \$ 3.086.880

- 1993

- 24 Beneficiarios con un monto anual de \$ 8.445.600

5.- Proyectos de inversión FNDR-BID

- La Municipalidad de Juan Fernández presentó un proyecto de inversión al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con el propósito de obtener financiamiento para proceder con la reparación de la techumbre de la Escuela G-261.

- El proyecto, por M\$ 8.165, no fue recomendado técnicamente por la Secretaría Ministerial de Planificación. Esto significa que el proyecto debe reformularse y ser presentado nuevamente a revisión en el SERPLAC de la región.

E.- AUTORIDADES REPRESENTATIVAS

- Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Juan Fernández
Sr. Leopoldo González Charpentier (RN)
Esposa: Sra. Isabel del Campo Alhucema

- Concejales
 - Sr. Maximiliano Recabarren Solar Ind. (lista DC)
 - Sra. María Eugenia Beeche Brum (RN)
 - Sr. Juan Recabarren Celedón (Ind. lista RN)
 - Sr. Daniel Paredes González (Ind. lista RN)
 - Sr. Victorio Bertullo Mancilla (DC)

- Capitán de Puerto de Juan Fernández
Suboficial Armada Sr. Carlos Opazo Bauden
Esposa: Sra. Ana María Cisternas Pimentel

- Jefe de Retén de Juan Fernández
Suboficial Mayor de Carabineros
Sr. Benedicto Vidal Tapia

F. ANTECEDENTES VISITAS A REALIZAR

INAUGURACIÓN PLANTA TELEFÓNICA CTC

VIERNES 19 DE NOVIEMBRE, 16:00 HRS.

- El archipiélago Juan Fernández estaba comunicado con el continente a través de un enlace de radio perteneciente a la Armada, el que permitía sólo una comunicación a la vez.
- El proyecto CTC contempló la instalación de un concentrador de líneas digitales, en la localidad San Juan Bautista, equipado con una capacidad de 120 líneas, conectado a Valparaíso III mediante enlace satelital CTC y fibra óptica. Esta obra implicó la construcción de obras civiles asociadas y una red de planta externa.
- El monto de la inversión fue de US\$ 849.000.
- A la fecha se encuentran contratadas 100 líneas, se encuentran instaladas dos cabinas de teléfonos públicos "inteligentes", se han contratado e equipos facsímiles y un equipo multilínea
- Los equipos se encuentran instalados y probados, y se espera la puesta en servicio de este complejo telefónico al ser inaugurados oficialmente por el Presidente de la República.

VISITA CENTRO ABIERTO "SANDALITO"
MUESTRA PROYECTO FOSIS: FORMACIÓN, HABILITACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO HUERTAS CASERAS
VIERNES 19 DE NOVIEMBRE, 16:30 HRS.

- El proyecto pretende fomentar, apoyar y capacitar técnicamente a la comunidad isleña para crear e incrementar las huertas caseras, algunas de ellas ya existentes, a partir de un proyecto desarrollo por CONAF, y con el apoyo de la Municipalidad de Juan Fernández y CARITAS Chile, en el período 1988-1989.
- La comunidad isleña, debido a su muchas veces prolongado aislamiento, requiere obtener un abastecimiento apropiado en cantidad y calidad suficientes de hortalizas adaptadas y obtenidas en el área local, y suplir sus requerimientos vitamínicos y proteicos.
- Por otro lado, la introducción de semillas debidamente autorizadas, calificadas y certificadas para producir estos productos, evitará el ingreso de plagas, enfermedades y malezas vegetales que puedan afectar irreversiblemente el único y valioso ecosistema de la isla.
- El proyecto contempla habilitar, implementar y poner en funcionamiento 20 unidades básicas de huertas al aire libre, cada una de ellas de 8 mts. X 8 mts. (64 m²)de superficie y 10 naves o invernaderos de 175 m² cada una, para cultivos bajo plástico, en terrenos pertenecientes a las familias isleñas, además de aprovechar aquellos terrenos que pudiese facilitar la Municipalidad de la isla para estos fines.

- También se les otorgará capacitación y asistencia técnica, conforme al Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito por los diferentes organismos del Ministerio de Agricultura a nivel regional, y específicamente con el apoyo técnico de INDAP V Región.

- Los objetivos finales del proyecto son:
 - * Abastecer a la comunidad local de vegetales frescos y nutritivos, para el autoconsumo familiar.
 - * Mejorar el manejo de los escasos suelos agrícolas aptos para huertas.
 - * Difundir y enseñar las técnicas de cultivos, señalando además el papel que juegan las hortalizas en el aporte vitamínico y nutritivo para el organismo.
 - * Aprovechar el interés y la capacidad de las personas para desarrollar esta práctica, tanto del grupo familiar como de la comunidad entera.
 - * Mejorar la calidad y los rendimientos de las diferentes especies cultivables.
 - * Efectuar cultivos asociados, intercalados y escalonados, con el fin de mantener el suelo siempre ocupado.

- Potencialmente serán beneficiados 50 grupos familiares de la comunidad, lo cual hace un total de 200 personas. El proyecto contará con apoyos financieros de la propia comunidad (M\$ 5.925), INDAP(M\$ 300), CONAF(M\$ 585,5) y FOSIS(\$M2.989).

**INAUGURACIÓN RETÉN CARABINEROS
VIERNES 19 DE NOVIEMBRE, 17:00 HRS.**

Cuartel Antiguo Retén Isla Robinson Crusoe (I)

- Inmueble funciona en un terreno destinado por el ex Ministerio de Tierras y Colonización, hoy Bienes Nacionales, por Decreto Supremo N° 312 de fecha 18 de Enero de 1934 ; Fue creado como Retén el 4 de Enero de 1930, elevado a la categoría de Tenencia el 1° de Enero de 1955 y finalmente se rebajó a la actual categoría de Retén (22 de Junio de 1960).

Nuevo Cuartel del Retén Isla Robinson Crusoe

- La construcción del nuevo inmueble comenzó con fecha 9 de Agosto de 1993, y se estima que finalizará con fecha 14 de Noviembre de 1993. Siendo asignada dicha obra al contratista señor Jorge Valenzuela Vodanovic, con una inversión total de \$53.138.930 proporcionados en su totalidad por Carabineros de Chile.
- El lugar de emplazamiento corresponde al mismo terreno donde se encuentra funcionando el Cuartel antiguo, ubicado en el sitio N°1 de la manzana N°14.
- La superficie de la nueva construcción consta de 110 m2 destinados al Cuartel y 70 m2 que conformarán la casa anexa destinada al Jefe del citado destacamento.

VISITA OFICINA REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
VIERNES 19 DE NOVIEMBRE, 17:20 HRS.

- Esta oficina fue creada en el año 1901. Desde el 28 de febrero de 1901, funciona como Servicio de Registro Civil. Con fecha 2 de julio de 1952, por Decreto N°3609 se fusiona con Identificación y a contar del 1º de Agosto de ese año, funciona como Oficina de Registro Civil e Identificación.
- Se encuentra ubicada en el centro de la Isla, junto a la Oficina de Correos y Registro Electoral.
- El promedio de actuaciones que se registran en la Isla es variable, comprendiéndose en éstas solicitudes de certificados de nacimiento, matrimonio y defunción (alrededor de 20 solicitudes, promedio mensual). También se otorgan Certificados de Antecedentes y Cédulas de Identidad, resultando un promedio aproximado de 50 actuaciones al mes.
- Las comunicaciones con esta oficina se efectúan hasta la fecha, a través de la Radio Estación Naval.
- El Oficial Civil Adjunto es la Sra. Patricio Covarrubias S.

G.- ANTECEDENTES MIDEPLAN.

PRINCIPALES ASPIRACIONES Y PROBLEMAS DE LA COMUNA

1. Débil vinculación con el Continente.

- Se requiere mejorar los medios de transporte tanto aéreo como marítimo, de forma de incrementar la vinculación de la región con el continente, para ello es necesario el aumento de capacidad del actual terminal aéreo y la construcción de un muelle.

2. Fuerte proceso de degradación de la Isla.

- Debido a la actividad caprina se ha producido un fuerte proceso de degradación y erosión, por ello es necesario enfrentar esta situación a través del desarrollo de actividades que no dañen el medio.

3. Débil Desarrollo Turístico.

- La isla posee un gran potencial turístico, por lo cual, no sólo requiere mejorar su infraestructura de transporte, sino también generar un Plan de Desarrollo que conjugue el cuidado del medio ambiente con la actividad.

**VISITA INICIO OBRAS NUEVO MUELLE
VIERNES 19 DE NOVIEMBRE, 17:40 HRS.**

- Se construirá un nuevo muelle para el uso de los pescadores artesanales, de los pasajeros que llegan a la isla, y para la carga y descarga de mercancías, el que será emplazado en el mismo lugar del actual, el cual será completamente demolido junto con 52 casetas de los pescadores, que se encuentran también en muy mal estado.
- Tendrá una longitud de 85,5 mts., incluye la construcción de un estribo, de un puente de acceso de 4,88 mts. de ancho y 38 mts. de largo, y de un cabezo de 7,88 mts. de ancho y 47,5 mts. de largo.
- Su infraestructura permitirá por uno de los costados la operación de embarcaciones menores, pudiendo operar por otro lado, naves de mayor tonelaje. Estará dotado de agua potable, iluminación eléctrica para facilitar los trabajos nocturnos y de dos pescantes de 3 ton. de capacidad de levante.
- Adicionalmente el proyecto incluye la construcción de una explanada de 120 mts², la reparación del varadero norte, una prolongación del muro del varadero sur y la reposición de las 52 casetas de madera para los implementos de pesca de los pescadores.
- El monto del contrato (financiamiento sectorial) es de \$ 444.255.054, se inició en septiembre 1993 con la preparación de material que hay que llevar a la isla, que se está elaborando en Valparaíso. La fecha de término es en abril de 1994.

PRINCIPALES ACCIONES GUBERNAMENTALES PERIODO 1990-1993 COMUNA DE JUAN FERNANDEZ

Equipamiento Médico Posta Rural.

- Con una inversión de \$ 7.098 millones se mejoró la atención médica a los habitantes de la Isla.

Mejoramiento Sistema Distribución de Energía Eléctrica.

- Con una inversión de \$ 28.931 millones se logró que la población cuente con el servicio en forma constante y no por períodos. Es preciso incrementar el Fondo Común Municipal con el objeto de asegurar financiamiento para el consumo de petróleo de la generación eléctrica ya que desde solo hace algunos meses opera las 24 horas del día.

Muelle Bahía Cumberland.

- Consiste en la reposición del actual muelle con un costo total de \$ 444 millones cuyo término se prevé para el fines de abril de 1994. Se financia con fondos sectoriales.

Nueva Lancha Municipal.

- Construcción de lancha para servicio de transporte Bahía Cumberland a Bahía El Padre, permitiendo asegurar una navegación incluso en condiciones de mal tiempo con lo cual se cubren las emergencias que atiende el servicio aéreo. Tiene una eslora de 10 mts. su costo es de \$ 10 millones financiandose con F.N.D.R. Se terminará en enero de 1994

SUBSIDIOS Y PROGRAMAS SOCIALES COMUNA DE JUAN FERNANDEZ.

1. Programas dirigidos a la Familia	COMUNA	REGION
- Pensiones Asistenciales 1992:	2 Benef	25.569
- Subsidio Agua Potable 1992:	74 Subsid	97.402
- Subsidio Unico Familiar 1992:		6.297
- Subsidio habitacional 1992:		45.994
 2. Programas dirigidos al menor		
- Beca Presidente de la Rep. 1992:		1.918
- Programa de Auxilio Escolar (JUNAEB)		
Alimentación (mensual):	98	56.159
Recreación de Verano (Ene/Feb):		5.280
Utiles escolares:		106.238
- Jardín Infantil (JUNJI)		
Beneficiarios (3 meses a 2 años):		602
Beneficiarios (2 a 5 años):		6.548
- Centro Abierto INTEGRAL:		1
Beneficiarios:		35 niños
- Hogares de Menores SENAME		
Beneficiarios:		6.909
 3. Aportes		
- Sistema de Salud (Presupuesto 1992)		
Municipalidad (FAPEM):		M\$ 17.300
Nº Beneficiarios:		509
Hospital:		
- Subvención Escolar (Presupuesto 1992)Total:		M\$ 10.700
Nº Beneficiarios:		90

ACCION INTEGRAL

- En la comuna la Fundación cuenta con el Centro Abierto Sandalito, atendiendo a un total de 35 niños.

ACCION FOSIS

- A través del tercer concurso regional de proyectos se encuentra en ejecución el proyecto de Formación, habilitación y funcionamiento de huertas caseras en el poblado Juan Bautista.
- La institución ejecutora es la CONAF con un costo total de \$9.799.500 con aportes de las siguientes entidades:

FOSIS	\$ 2.989.000
CONAF	\$ 585.500
INDAP	\$ 300.000
Aportes Beneficiarios	\$ 5.925.000

- El número de beneficiarios asciende a 200 personas y su objetivo es crear y hacer funcionar huertas caseras e invernaderos con el fin de producir hortalizas para el autoconsumo familiar y comunitario, apoyado con asistencia técnica y capacitación. Los productos a obtener son aproximadamente son 400 kgs. de vegetales por cada huerta tipo, y 1.200 kgs. por invernadero, lo que da un total de 200 ton. anuales.

**RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION
AÑOS 1990-1993 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMUNA DE
JUAN FERNANDEZ**

(moneda de cada año)

FINANCIAMIENTO	1990	1991	1992	1993
MUNICIPAL	3 Proyec. por un total de \$ 6,9 millones. Destaca la restauración e implementación de la Casa de la Cultura.	2 Proyec. por un total de \$1 millon. Destaca la construcción muro contención en Caleta Sur	1 Proyec. por un total de \$1 millon.	1 Proyec. por \$ 1,5 millones.
SECTORIAL	Sin proyecto	1 Proyec. por un total de \$27,9 mill.	1 Proye. por un total de \$2,1 mill.	1 Proyec. por \$ 444 millones (abarca año 1994). Consistente en la reposición del muelle de la Bahía Cumberland.
F.N.D.R	2 Proyec. por un total de \$6,0 mill. Destaca el equipamiento médico de la posta	4 Proyec. por un un total de \$47,1 mill. Se destaca el mejoramiento sistema distribución de energía eléctrica.	Sin proyecto	2 Proyec. por \$ 2,7mill. Destaca construcción lancha transporte marítimo.

MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.	1 Proye. por \$2,4 m i l l i . correspondiente a la construcción de calzada Subida Planta Eléctrica	1 Proyec. por un monto total de \$7,5 mill.	Sin proyecto	Sin proyecto.
--	---	---	--------------	---------------

Para 1994 se destaca la programación del proyecto Construcción techumbre Escuela E-261 (Dresden) con un costo de \$8,8 millones y la terminación de la reposición muelle Bahía Cumberland

ANEXO : LISTADO INVERSIONES 1990 - 1993		
COMUNA DE JUAN FERNANDEZ		
Moneda de cada año		
AÑO 1990		
PROYECTO	MONTO M\$	FONDO
Equip. médico posta	5,320	FNDR
Capac. alumno problemas aprend. Esc. G261	691	FNDR
Const. pav. calzada subida planta eléct.	2,433	PMU
AÑO 1991		
Const. Muelle en Bahía Cumberland	27,938	Sectorial
Equip. médico posta (Cont.)	1,778	FNDR
Ampl. posta salud	10,434	FNDR
Mejor. Escuela básica	5,951	FNDR
Mejor. sist. de distrib. energía eléctrica	28,931	FNDR
Mej. sistema distribución energía eléc.	7,500	PMU
AÑO 1992		
Construcción pavimento calzada subida planta eléctrica	2.050	Sectorial
Construcción y repar. aceras callee Iarraín	1.065	Munic.
AÑO 1993		

Conservación de causes y esteros	1.500	Munic
Reposición aseras calle La Polvora	1.800	F.N.D.R
Construcción Lancha transporte marítimo	9.912	F.N.D.R
Construcción muelle Bahía Cumberland	444.255	Sectorial